



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

Dos caminos, un objetivo. La educación en España y Corea del Sur: Estudio comparado.

Presentado por Ismael Sanz Resa

Tutelado por: Víctor González

Soria, 27 de Junio de 2022

Resumen/abstract

En el presente trabajo se realiza un estudio de los sistemas educativos de España y Corea del Sur, debido principalmente a su diferencia social y educativa, mostrada esta última en los informes PISA. Para ello, se han marcado unos objetivos los cuales relacionan las características sociales de dichos países con su correspondiente educación. Posterior a ello, se ha contextualizado la investigación para una mayor comprensión del análisis. En cuanto a la metodología, se ha llevado a cabo una confrontación de aquellas unidades de comparación que se han considerado más próximas al contexto educativo: el Plan de estudios, la política educativa, inversión en educación, equidad en educación, rol de las familias en la educación y el profesorado. Estas variables de los dos países mencionados han permitir establecer unas conclusiones acordes al estudio.

This paper studies the educational systems of Spain and South Korea, mainly due to their social and educational differences, as shown in the PISA reports. In order to do so, some objectives have been set which relate the social characteristics of these countries with their corresponding education. Subsequently, the research has been contextualised for a better understanding of the analysis. In terms of methodology, a comparison was made of those units of comparison that were considered to be closest to the educational context: the curriculum, educational policy, investment in education, equity in education, the role of families in education and the teaching staff. These variables from the two countries mentioned above have enabled conclusions to be drawn in accordance with the study.

Palabras clave/Key words

Educación, España, Corea del Sur, Sistema Educativo, estudio comparado, metodología comparada, unidades de comparación.

Education, Spain, South Korea, Education System, comparative study, comparative methodology, units of comparison.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	9
4. COMPETENCIAS	10
5. MARCO TEÓRICO	11
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE COREA DEL SUR Y ESPAÑA.....	11
5.2. SISTEMAS EDUCATIVOS.....	15
5.3. ¿QUÉ ES COMPARAR?.....	16
5.4. EDUCACIÓN COMPARADA.....	18
6. METODOLOGÍA	20
6.1. METODOLOGÍA COMPARADA.....	20
6.2. UNIDADES DE COMPARACIÓN.....	22
7. INVESTIGACIÓN	26
7.1. PLAN DE ESTUDIO.....	26
7.2. POLÍTICA EDUCATIVA	28
7.3. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN	32
7.4. EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN.....	35
7.5. ROL DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN	38
7.6. PROFESORADO	40
8. CONCLUSIÓN	44
9. BIBLIOGRAFÍA	48

1. INTRODUCCIÓN

Las diferentes sociedades que conocemos hoy en día presentan innumerables disimilitudes con la que había antiguamente. Algunas de ellas no han logrado perdurar en el tiempo hasta nuestros días, otras, han sufrido ligeros cambios; y, en un número considerable de ellas, dichos cambios han tenido un significado mayor. Por ejemplo, algunas tribus de Sudamérica como los Mascho-Piro y los Korumbos, han permanecido alejados de cualquier civilización y, por lo tanto, no han permitido la entrada de nuevas costumbres e ideologías (El País, 2018). En el lado opuesto, se puede citar cualquier país de Europa los cuales han ido evolucionando a través de las etapas históricas. Mucha gente se preguntará el porqué de estas transiciones a lo largo del tiempo. Si bien es cierto que el contexto social, cultural y económico se podrían incluir como causas, pero también se pueden encontrar muchas otras, entre las que destaca el ámbito educativo. En relación con esto, puede surgir la incertidumbre de si el contexto educativo ha influido e influye en la forma de vida o viceversa. Lo que no admite discusión es que todos estos contextos, incluido la educación están estrechamente interconectados de una manera u otra.

A raíz de ello, Lipovetsky (1986) decía que, “la edad moderna estaba obsesionada con la producción y la revolución, la edad postmoderna lo está por la información y la expresión”. Entonces, al igual que se pueden encontrar diferencias entre las sociedades de antes y las actuales, también podemos hallar grupos de personas en la actualidad, que poseen una cultura muy diferente a las demás en cuanto a costumbres, forma de vida, relaciones interpersonales, etc. Como consecuencia de esta diferenciación, asimismo, se observan sistemas educativos totalmente opuestos. Y es que, esta es la realidad, incluso en países “vecinos” existen desemejanzas.

Estos dos factores, como se ha comentado anteriormente, están fuertemente conectados, es decir, la educación apoya el crecimiento de las comunidades y la comunidad colabora en la educación de los niños. No olvidemos que estos, igualmente, reciben una instrucción en el ámbito familiar. Por esta razón, se realizan innumerables investigaciones relacionando estos conceptos, educación y sociedad. Sin embargo, este campo de estudio es muy amplio y puede suponer una dificultad mayor a la hora de indagar acerca de los sistemas educativos y su relación con diferentes aspectos. Debido a ello, en la presente investigación, este campo de estudio se acorta, y se centra únicamente

en dos países con los que trabajar sobre el sistema educativo y sus respectivas características de la población.

2. JUSTIFICACIÓN

Si nos paramos a reflexionar en la educación, nos damos cuenta de que un gran porcentaje de padres y madres se involucran en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos. Esto se puede observar en la investigación realizada por Solís y Aguiar (2017) sobre el impacto de las familias en la educación en la cual obtuvieron altos índices de implicación. Muchos de ellos, se harán preguntas tipo, ¿Tendrán mis hijos la mejor educación?, ¿Son todos los sistemas educativos iguales?, ¿Si se cambiase el sistema educativo habría un aumento en el rendimiento académico?...

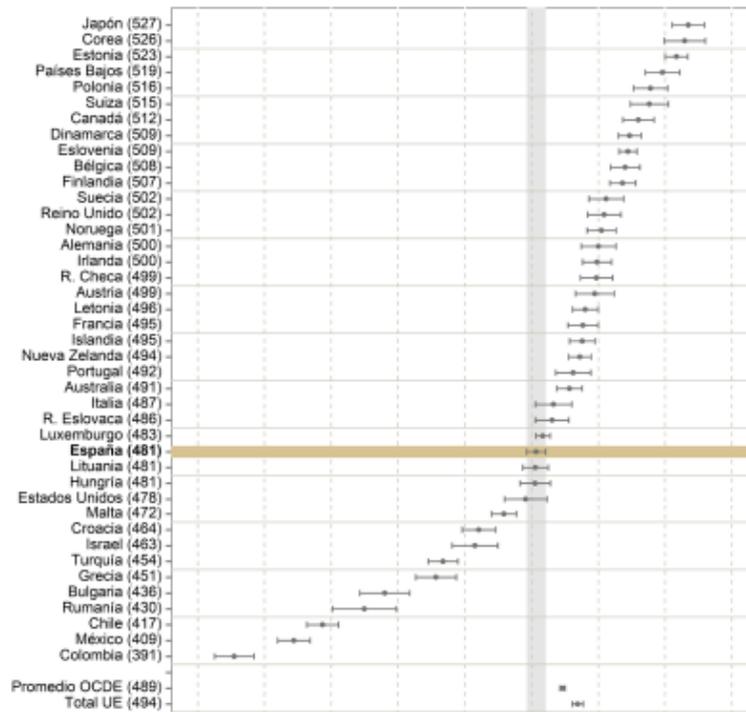
Contestar a las preguntas anteriores y establecer el mejor sistema educativo del mundo puede resultar una tarea complicada, incluso para los mejores investigadores. Si se quiere realizar una pequeña aproximación a las respuestas de estas incertidumbres, conviene comparar dos o más sistemas educativos. Esta es la primera causa por la que se realiza la presente investigación. Si no hubiera diversos sistemas educativos, no se podría trabajar en el ámbito de la educación comparada y este proyecto no tendría sentido.

Además, ha surgido como resultado de la curiosidad por conocer como son los diferentes sistemas educativos y que variables influyen directamente en ellos y consigo en el rendimiento académico.

Para llevarlo a cabo y establecer una comparación entre dos países, primero se debe seleccionar el objeto de estudio, en este caso, España y Corea del Sur. Esto se debe a que son dos regiones que geográficamente se encuentran separadas por miles de km, que han evolucionado por separado con diferentes influencias y rasgos culturales. Sin embargo, estas causas son secundarias, pues la principal razón es educativa. España y Corea del Sur son dos naciones cuyo rendimiento académico está muy alejado. Esta disparidad se puede observar en las diferentes evaluaciones internacionales como, por ejemplo, PISA. Este es un Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos), donde en los últimos años, Corea del Sur ha ocupado los niveles más altos en todas las disciplinas, mientras que España se encuentra justo por debajo de la media.

Figura 1

Resultados en la competencia Matemática en el informe PISA 2018



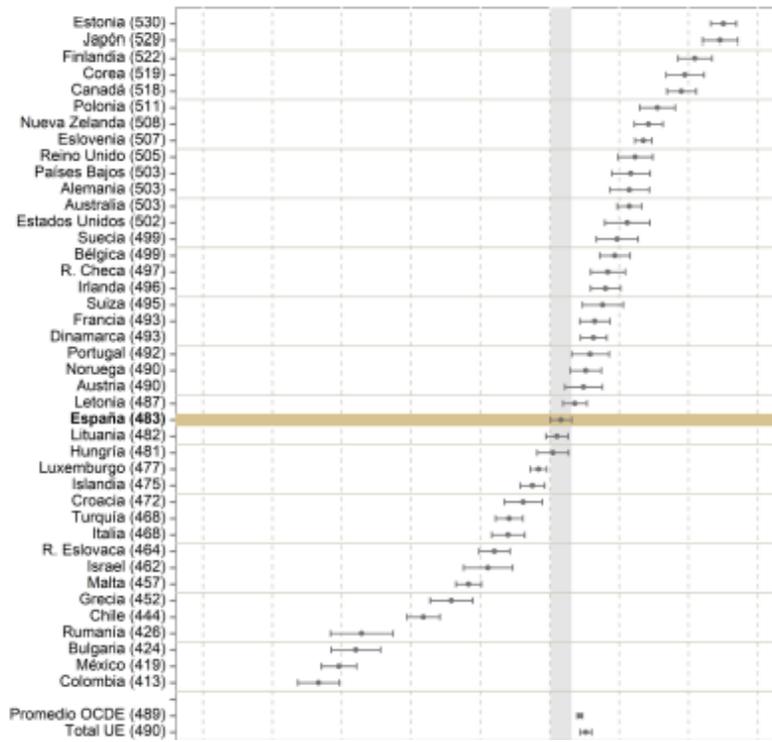
Fuente:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=20372

En esta imagen se muestra los resultados obtenidos en la competencia matemática en el informe PISA de 2018. En relación con los objetos de estudio de este trabajo, se muestra como Corea del Sur se sitúa en segunda posición con una puntuación de 526, 1 punto por debajo del primer clasificado, Japón. Por el contrario, España con una puntuación de 481 se encuentra incluso por debajo de la media, 489.

Figura 2

Resultados en la competencia científica en el informe PISA 2018



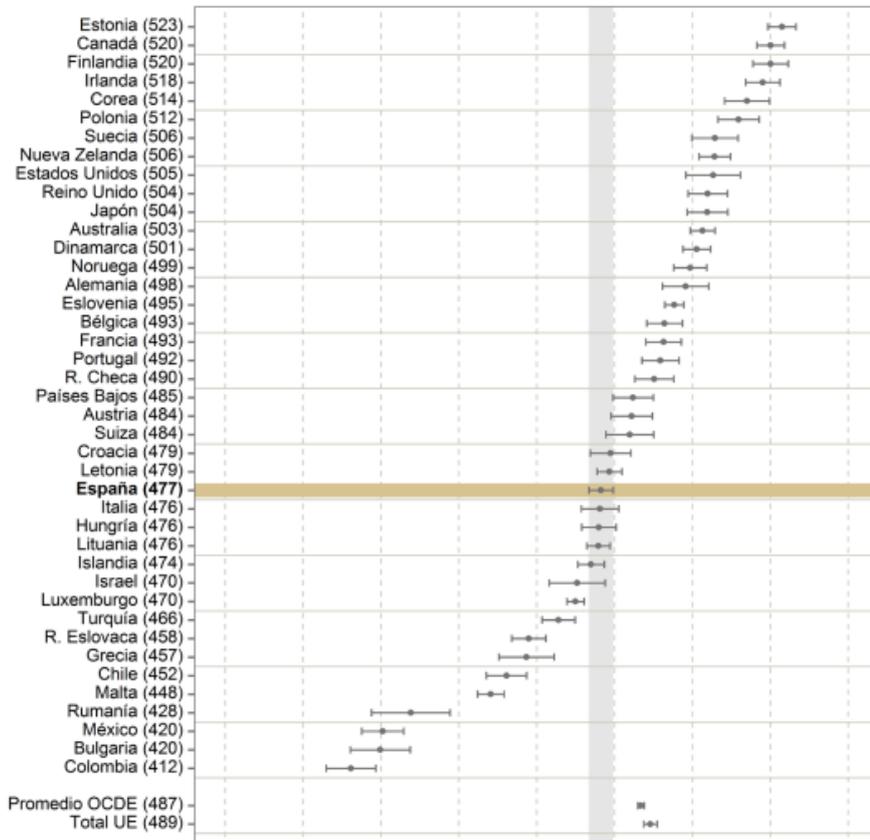
Fuente:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=20372

En esta imagen se muestra los resultados obtenidos en la competencia científica en el informe PISA de 2018. Se puede observar el ligero descenso respecto a la competencia matemática de Corea del Sur hasta los 519 puntos, aun así, se encuentra entre los cinco primeros puestos (4º). En el caso de España, se produce un ligero ascenso hasta alcanzar los 483 puntos. Sin embargo, no alcanza el promedio de la OCDE situado, al igual que la competencia matemática, en 489.

Figura 3

Resultados en la competencia lectora en el informe PISA 201



Fuente:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=20372

Finalmente, en esta imagen se muestran los resultados obtenidos en la competencia lectora en el informe PISA de 2018. Tanto en Corea del Sur como en España, las puntuaciones en dicha competencia son las más bajas respecto a las otras dos. Mientras que en Corea del Sur obtuvieron 514 puntos, en España tan sólo 477. Con estas puntuaciones, al país asiático le permitió situarse entre los cinco primeros (5º) y a España, nuevamente, por debajo del promedio, 487. Esto demuestra la diferencia tan amplia entre estos países en cuanto al rendimiento académico en las tres competencias.

3. OBJETIVOS

- Conocer aquellas características sociales que proporcionan identidad propia a Corea del Sur y España para poder contextualizar la realidad educativa de cada país.
- Mostrar la relación que existe entre las características sociales y los sistemas educativos de Corea del Sur y España.
- Conocer y analizar aquellos factores internos y externos a los sistemas educativos de ambos países que pueden influir sobre estos y, por lo tanto, que expliquen el éxito o fracaso escolar.
- Sacar conclusiones a partir de la confrontación de las variables establecidas de ambos países.

4. COMPETENCIAS

Existen unas competencias generales del grado de Educación Primaria que se deberán mostrar con la realización de la presente investigación:

1. Principalmente mediante el análisis del plan de estudios de los sistemas educativos se demuestra los conocimientos y terminologías que se adquieren y que se poseen acerca del área de educación.
2. Con el análisis de las distintas unidades de comparación de los sistemas educativos se muestra la capacidad de reunir información sólida y con ella, poder interpretar y analizar críticamente acerca de la educación.
3. Toda la información que se trata debe ser formulada de una manera que sea universal. Entonces al realizar la defensa del Trabajo de Fin de Grado, se debe ser capaz de crear y mostrar un contenido accesible a todo el público.
4. Mediante este estudio se desarrollan habilidades que ayudan a potenciar la autonomía y el trabajo en futuras investigaciones.
5. Se debe analizar y emitir juicios de manera ética, y así, garantizar la igualdad entre todas las personas. Esto se realiza mediante la formulación de conclusiones las cuales no deben ser discriminatorias.

5. MARCO TEÓRICO

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE COREA DEL SUR Y ESPAÑA

Para conocer los sistemas educativos de ambos países, sería conveniente ponerlos en contexto y así conocer las características que han influido e influyen en la educación.

Por una parte, La cámara de comercio: España-Corea (s.f.) define Corea del Sur como un país democrático que se encuentra en el continente asiático, en la parte oriental y ubicado en el sur de la península de Corea. También informa sobre sus alrededores como por ejemplo que limita con Corea del Norte con el cual formó país hasta 1945. Al sur se encuentra el estrecho de Corea, que lo separa de Japón, nación muy influyente en el desarrollo de la educación coreana. “La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile”, en un informe sobre Corea, comenta que la población se encuentra entorno a los 50 millones, y aproximadamente una quinta parte de estos, viven en la capital, Seúl. Tiene unos 100.000 km² de extensión.

Figura 4

Situación geográfica de Corea del Sur



Fuente: <https://www.mapas-del-mundo.net/asia/corea-del-sur/grande-mapa-de-ubicacion-de-corea-del-sur>

Figura 5

Situación geográfica de Corea del Sur



Fuente: <https://www.a-hotel.com/es/corea-del-sur/>

El sistema educativo de Corea del Sur sufrió una rápida expansión y evolución. Esto ha supuesto que en la actualidad haya consecuencias positivas y negativas. Según Sorensen (1994: 14), esta región se mantuvo durante 400 años hasta el 1853 evolucionando al margen del exterior, es decir, tuvo durante ese tiempo un desarrollo interno. Todo este proceso y todo aquello que habían conseguido en el sistema escolar, se vio truncado por la colonización por parte de Japón sobre Corea en 1910. También, detalla que el objetivo del gobierno japonés en ese momento era crear sistemas educativos separatistas, y así mantener a la población coreana controlada. Así mismo, la educación secundaria era muy limitada para los coreanos. Nueve años después se produjo un intento de independencia coreana, que no surgió efecto. Tras este suceso, los nacionalistas coreanos se dieron cuenta que la única manera de conseguir el objetivo que habían tenido siempre en mente era cualificándose mediante la educación. Finalmente, en 1945 lo lograron, sin embargo, no estaban conformes del todo, puesto que en ese año la tasa del analfabetismo era 78% (Sorensen, 1994, pp.16).

En 1949 existía entre la población una desconfianza hacia el sistema educativo. Por ello, se aprobó la Ley de Educación Básica que supuso ciertas modificaciones que siguen actualmente (García y Arechavaleta, 2011). Alguna de las características fue la duración de la educación la cual se estableció en nueve años, los primeros seis se trata de una educación elemental gratuita desde los 7 años, después, una educación secundaria

inferior no obligatoria de 3 años de duración, luego otros tres años de educación secundaria superior y, por último, fuera de los 9 años establecidos, 4 más en la universidad. Esta reforma permitió que se introdujeran conocimientos de otros países con un desarrollo mayor como Estados Unidos. Sin embargo, en los años 50 se frenó el rápido desarrollo con el inicio de la Guerra de Corea, pero en 1960 el analfabetismo se eliminó (McGINN, 1980, pp.48).

A partir de 1962 el gobierno estableció un programa de desarrollo cuyo objetivo principal era abolir la hambruna que había en el momento. Además, el ámbito educativo no era la prioridad entre la población, idea que cambió al establecer unas bases estructurales. La década de los 90 fue una etapa muy importante, pues fue ahí cuando la ideología del país cambió por completo y se creó la idea de que Corea debía ser una sociedad basada en el conocimiento. A partir de ahí, el sistema educativo volvió a crecer, convirtiéndose así en la actualidad en uno de los más eficientes del mundo.

Si nos trasladamos 10.000 km hacia el continente europeo nos encontramos con España. Este país democrático se encuentra en el Sur de Europa Occidental. Limita por el norte con Francia y Andorra, al este con el Mar Mediterráneo, al sur con el Mar Mediterráneo y Océano Atlántico y al oeste con el Océano Atlántico y Portugal. La población de dicho país es aproximadamente de 47 millones, ligeramente inferior a Corea del Sur. En lo que respecta a la extensión es 5 veces mayor que este último, por lo que hablamos de una menor densidad que en el país asiático. La capital de España es Madrid.

En relación con el sistema educativo español, al igual que el coreano también ha padecido una evolución, sin embargo, no ha sido tan significativa. Durante muchos años, la educación en España ha pertenecido a la Iglesia, sin que hubiera una ley que asegurara la escolarización de la población (Escuela inclusiva, 2012).

Todo comenzó con la Ley Moyano en 1857 en la que se determinaba que la enseñanza podía ser pública o privada, obligatoria y siempre bajo el control del gobierno. Además, se dividió en tres etapas: primera (6 años), segunda (6 años) y tercera (universidad). Esta, se elaboró a partir de unas normas que posteriormente le continuaría un texto aprobado por las cortes generales (Montero, 2009) También, algo característico en esta etapa era que se publicaron los mismos libros de texto para todos los centros. Esta ley permaneció más de 100 años con ciertas modificaciones en su transcurso. Se pueden destacar dos momentos que cambiaron la educación española, las dos repúblicas (Escuela

inclusiva, 2012). Durante la I en 1876 se fundó el Instituto Libre de Enseñanza el cual se basaba en la formación integral del alumno con metodologías innovadoras y siendo este el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante la II República (1931-1939), el gobierno se interesó por la coeducación, establecer mismas asignaturas en cada nivel, mejorar la formación del profesorado, entre otras características...

Todos estos avances se eliminaron de manera inmediata tras la etapa franquista (1939-1975). Dicha etapa tuvo dos periodos diferenciales. El primero de ellos, se basó en promulgar la idea falangista y el uso obligatorio del castellano como aspecto unificador del país. Para ello, suprimieron todo aquello que fuera en contra de su doctrina. Cabe destacar, que los chicos aprendían en aulas separadas de las chicas. En el segundo periodo, se modificó el currículum en el cual se podía destacar la lecto-escritura, adquisición de los conocimientos matemáticos (suma, resta, multiplicación y división), historia de España y religión católica.

Ya en el año 1970, se creó la Ley General de Educación. En ella se unificó las diferentes clases sociales y se retocó el sistema educativo por completo, creando la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los 14 años. Cuando se produjo la muerte de Franco en 1975 empezó el movimiento hacia la democracia y en 1980 la renovación de la educación española (Escuela inclusiva, 2012). Esta se basaba en prácticas educativas alternativas que dieran su respectivo protagonismo a todos los sectores de la escuela. A continuación, vinieron numerosas reformas que intentaron conseguir el sistema educativo ideal, hasta hoy en día que se continúa buscándolo.

Figura 6

Ubicación de España Respecto Corea del Sur



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Relaciones_Corea_del_Sur-Espa%C3%B1a

5.2. SISTEMAS EDUCATIVOS

Antes de comenzar a comparar dos sistemas educativos, se debe conocer su significado. Según la RAE sistema es, “conjunto estructurado de unidades relacionadas entre sí que se definen por oposición” y educación, “instrucción por medio de la acción docente”. Es por ello, que sistema educativo es “una estructura de enseñanza formada por diversos componentes que permiten educar a la población” (Pérez y Merino, 2014). Bembibre (2010), por su parte destaca el sistema educativo como el elemento más importante de las sociedades modernas y el que debería igualar la formación de todos los individuos.

Estos fueron surgiendo en unos países antes que otros. Si se toma de ejemplo Corea del Sur y España, se puede observar cómo el sistema educativo que se conoce hoy en día del primero surgió en 1945, mientras que del segundo fue en 1836. Según Bembibre (2010) los sistemas educativos surgen tras la necesidad de fortalecer el poder de los estados sobre la población. Y es que esta afirmación se puede observar en el sistema educativo español, ya que, en el momento que se produce un cambio en la política, se produce una reforma educativa. De esta manera se desprestigia el modelo educativo que había con anterioridad e impones el tuyo. La función de estos es formar individuos que

se sientan integrados social y laboralmente en su contexto social (López, 2016). Es por ello, por lo que cada país adopta un sistema educativo en relación con sus intereses y lo organiza con el objetivo de sacar el mayor rendimiento a los alumnos. Si bien es cierto que algunos de ellos integran características de países externos en sus modelos educativos.

Cabe destacar, que las leyes educativas establecen unas normas que rigen el sistema educativo, por lo que, a mayor número de reformas educativas, más modificaciones se producirán en la educación.

5.3. ¿QUÉ ES COMPARAR?

Durante la historia y desde el nacimiento, el ser humano siempre ha tenido una tendencia natural de compararse con otros (Serrano, 2018). Vivimos en una sociedad que, por lo general, el individuo trata siempre de situarse por encima de los demás, ser más guapo, más inteligente, sacar mejores notas...Esta inclinación se puede ver en todos los ámbitos, incluso en el educativo, pero... ¿Qué es comparar? Se podría definir como el estudio o la observación de dos o más objetos, fenómenos o acontecimientos para descubrir sus relaciones o estimar sus semejanzas y sus diferencias (Caballero et al., 2016).

Dicho esto, la comparación puede ser empleada con numerosos objetivos. Por ejemplo, se puede diferenciar 4 asignaciones significativas y funcionales (Nohlen 2020): La primera de todas es que “la comparación es inherente a todo procedimiento científico, por lo que el método científico es inevitablemente comparativo” (Grosser, 1973, p.3). De ahí que las ciencias sociales y el método científico parezcan equivalentes (Almond, 1966). La segunda asignación hace referencia a que, no sólo se aplica a fenómenos individuales pues, incluso las descripciones más sencillas trabajan con una conceptualización comparativa (Grosser, 1973). Sin ellos resulta imposible entender las generalizaciones. En tercer lugar, confronta la comparación con el criterio de interpretación valorativa de hallazgos empíricos. Es por ello, que se permite la valoración comparativa de los resultados experimentales obtenidos. Por último, según Alfred Grosser (1973), comparar permite alcanzar otros fines: conocer lo desconocido (comparación pedagógica), resaltar lo especial (comparación heurística) y sistematizar (comparación sistemática).

Por otro lado, Mulkay (1979) y Outhwaite (1987) destacan las posturas epistemológicas tradicionales las cuales comentan que la función de la comparación es producir conocimiento nomotético, es decir, relacionado con la validez universal. Sin embargo, estas posturas irían más bien enfocadas a las ciencias naturales o aquellas prácticas de las ciencias sociales relacionadas con las técnicas estadísticas. En otras posturas, la comparación se emplea con la finalidad de interpretar dos o más objetos de estudio (Fideli, 1998; Marradi, 1991). Usarralde (2003) distingue dos finalidades, como razonamiento intelectual de lo que ocurre día a día y como carácter científico.

Por lo tanto, en el momento que realizamos el acto de comparación se tiene en cuenta el objeto (que pueden ser sociedades, países, instituciones, grupos, etc.), una propiedad al menos de dicho objeto, el estado del objeto en la propiedad y el tiempo en el que se produce la comparación.

Aunque la comparación tenga numerosas funciones, no se debe olvidar la diferencia entre la comparación como forma de pensamiento y como procedimiento científico (Piovani y Krawczyk, 2017). La primera compara operaciones simples; la segunda compara operaciones complejas (Krawczyk, 2013), aunque la diferencia no radica en la complejidad de la estructura lógica de las comparaciones, sino en la selección y definición de los objetos y las propiedades que se comparan, así como en el cuidado y sistematicidad de los procedimientos de producción y análisis de los datos a partir de los cuales se realizan comparaciones.

En definitiva, es inevitable a la hora de realizar un diseño experimental hacer uso de la comparación. Ya sea en mayor o en menor medida, incluso en el estudio de un caso se realizan comparaciones, aunque no sea un conocimiento nomotético. Otras de las intervenciones de Fideli (1998) es que la comparación es fundamental tanto en las ciencias físicas como en las ciencias humanas, por lo tanto, ineludiblemente se acaba comparando. De esta manera, Swanson (1971) afirma que toda actividad científica debería considerarse comparativa.

No obstante, la comparación no tiene la misma función ni importancia en todas las investigaciones. No obstante, este tipo de metodología ha sido muy utilizada en las ciencias sociales. Una de las más notables ha sido la educación comparada la cual comenzó en los inicios del siglo XX, principalmente en Estados Unidos.

5.4. EDUCACIÓN COMPARADA

La comparación, como se ha comentado anteriormente se puede observar en cualquier ámbito y, la educación no iba a ser menos. Comparamos en este contexto para tener referencias externas, conocer nuestra situación a nivel nacional, internacional, supranacional y, una vez realizada dicha comparación promover cambios que se sean más eficaces (Caballero et al., 2016). Ciertos autores, como Añorga y Valcárcel (2006), destacan la comparación para el estudio de los fenómenos sociales, fundamentalmente los educativos. Entonces dichos autores dividen la comparación como operación mental y como método científico. Respecto a esta última, se refiere a establecer diferentes relaciones entre fenómenos basados en una teoría.

La acción de comparar en educación va a asociada al término, educación o pedagogía comparada. Esta definición se refiere al “estudio de determinados aspectos de los problemas educativos” (Roselló, 1960, p.17). Por su parte, Bereday (1968, p.31) ve en la pedagogía comparada “la vía para examinar las semejanzas y diferencias que existen entre los diversos sistemas educativos”.

Dicho esto, Jürgen Schriewer (1989, p.18), jefe del departamento de Educación Comparada de la Universidad de Humboldt de Berlín, manifiesta que, “el interés por identificar similitudes deja de traducirse en la búsqueda de contenidos fácticos para hacerlo en la búsqueda de relaciones generalizables”. Contenidos fácticos son aquellos que están relacionados con los hechos, por lo tanto, Jürgen comenta que las comparaciones, identificación de similitudes o disimilitudes, han pasado de relacionarse con los hechos y aspectos más específicos a relacionarse con algo más general. Esto se debe a que ya no se observa tanto los resultados y sí el contexto o las variables externas que puedan influir en ello, por eso se escoge un campo más amplio.

Antes de tener toda esta información de la educación comparada, se tuvo que vivir un proceso evolutivo que comenzó antes del siglo XVIII donde los viajeros regresaban de sus expediciones y mostraban sus informes en los que describían los elementos culturales de los países que visitaban (Velloso y Pedro, 1991). A Partir de este siglo, esta metodología no pararía de crecer. Entre el siglo XVIII y XIX, se vivió una época en la que los investigadores se basaban en la búsqueda del racionalismo y del empirismo, además del progreso del país (García Garrido et al., 2005). Uno de los protagonistas en

este periodo es Julien de Paris el cual fue uno de los primeros que propició información acerca de los establecimientos educativos de Europa. Ya entre el siglo XIX y XX, las aportaciones de Michael Sadler sobre la sistematización del método comparado fueron muy importantes. Sadler afirmaba que toda educación se adecúa a sus necesidades (Fernández Lamarra et al., 2005). Además, para él, las prácticas educativas estaban unidas con la política educativa de cada país. Pedro Roselló (1960), otro comparatista muy importante en esta época estableció las corrientes educativas como algo fundamental en el estudio de la educación comparada. Algunas de ellas son, las reformas escolares y el encarecimiento de la enseñanza. Finalmente, en el siglo XXI se destaca una globalización centrada en las responsabilidades extra nacionales, antes de las nacionales.

Tras una gran evolución y recogiendo todo lo anterior, la educación comparada se puede definir como la ciencia que estudia fenómenos o hechos educativos en diferentes lugares del mundo o diferentes momentos históricos, con la finalidad de establecer mejoras educativas de manera global (Caballero et al., 2016).

Cabe destacar, que no todos los autores estaban a favor de la comparación educativa. Uno de ellos fue el pedagogo Juan Tusquets (1983, p.170), que afirmó que las nuevas acepciones sobre esta ciencia subrayan que no todo método comparativo es idóneo para el campo pedagógico. También Gert Biesta (2012, p.48) dijo, “las mediciones comparativas a gran escala de los resultados, más que apoyar y promover el debate acerca de la buena educación, han reemplazado las preguntas normativas sobre las metas y logros educativos deseados, por preguntas técnicas acerca de la producción eficaz”. Esto hace referencia a que se han ceñido tanto en mostrar los resultados y compararlos, que se han olvidado del objetivo de mejorarlos.

6. METODOLOGÍA

6.1. METODOLOGÍA COMPARADA

Durante años, los estudios han ido adaptándose a las condiciones de cada momento y cada lugar. Poniendo un ejemplo, si se quiere investigar acerca del ADN, en la actualidad supondrá una dificultad menor ya sólo comparando las técnicas que había en la antigüedad con las de ahora. Este factor y muchos otros ha permitido avances en la búsqueda y análisis de la información. Uno de estos factores muy importante es el método que se lleva a cabo.

En la presente investigación se hace uso de la metodología comparada, ya que, su campo de acción no se limita a las ciencias sociales, físicas o naturales, sino que podemos descubrirlo en ámbitos tan diversos como son la medicina, la literatura y, en efecto, en la educación (Reventós, 1983). Muchos se preguntarán que tipo de procedimiento se sigue y es que, hasta el siglo XVIII no se tenía en cuenta ni formaba parte los procesos metodológicos de las ciencias modernas (Piovani y Krawczyk, 2017). Una de las expresiones más influyentes de esta concepción fue la del politólogo holandés Arend Lijphart (1971). Según su punto de vista, la actividad científica trata de buscar relaciones entre dos o más variables, manteniendo controladas todas las demás. Lijphart además diferencia tres métodos científicos: experimental, estadístico y el que se podría hacer referencia a la presente investigación, el estudio de casos. Esta clasificación lleva a Fideli (1998) a determinar que la organización jerárquica va de acuerdo con el grado de eficacia relativa de cada método para el control empírico de las hipótesis. Antes esta clasificación propuesta por Liphart surgen dos limitaciones (Piovani y Krawczyk, 2017). En la primera de ellas se destaca desde un punto de vista epistemológico lo restrictivo que resulta asignar a la ciencia un único papel, estableciendo relaciones empíricas generales entre dos o más variables. La segunda limitación es que, si el objetivo es relacionar ciertos aspectos, debes tener en cuenta que la comparación debe estar en cualquier procedimiento de tal fin.

Otros autores han tenido su propia concepción, por ejemplo, para Sartori (1984) el método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes.

La comparación se basa en la homogeneidad, por lo tanto, se compara lo que se encuentra en el mismo género o especie. Para Dieter Nohlen (2020), el método comparativo es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis.

En dicha metodología se pueden distinguir dos maneras de emplearla, cuantitativa y/o cualitativamente. En la presente investigación se centra en el aspecto cualitativo, pero no se descuida la otra aplicación. “Los estudios cualitativos se caracterizan por un proceso de construcción interactiva del argumento teórico y la evidencia empírica (Maxwell, 1996), es decir, posteriormente a la búsqueda de información se debe demostrar un suceso. Una publicación en 2011 por parte de la “Revista de Temas Sociales” añade que en dichos estudios se deben tener en cuenta toda la realidad que rodea el contexto para que pueda ser comprendido adecuadamente. Nohlen (2020), por su parte, enuncia que un estudio cualitativo se caracteriza por una gran cantidad de variables y un pequeño número de casos.

En las últimas décadas, los estudios comparativos han aumentado considerablemente con el fin de diagnosticar principalmente los problemas sociales y el diseño de políticas públicas (Piovani y Krawczyk, 2017). La educación es otro ámbito que también se ha empleado con gran frecuencia y es por ello que este estudio se realiza bajo la ayuda de esta metodología.

En primer lugar, para llevar a cabo este procedimiento se necesita un problema que resolver y 2 objetos de estudio, en este caso, los sistemas educativos de dos naciones, Corea del Sur y España. Después, esta metodología se sustentará gracias a una teoría que contextualizará el suceso. Una vez que se tiene el objeto de estudio y la base, se procede a determinar y analizar las unidades de comparación (variables) que desees comparar, cuantas más unidades, más completo será el estudio y mayor número de conclusiones se pueden determinar. Para este, se han seleccionado seis unidades de comparación de Corea del Sur y de España (2 casos) y a partir de ahí conocer aquellas que se asemejan y aquellas que tienen disparidad.

Finalmente, se establecen las conclusiones oportunas que se determinan al finalizar la comparación y su grado de semejanza o diferencia.

6.2. UNIDADES DE COMPARACIÓN

Plan de estudios

“El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos” (Glazman e Ibarrola, 1978, p.13). Es de tal importancia que cada país, de acuerdo con sus intereses y con el fin de la mejora educativa, tiene el suyo propio, y diferencial de los demás. Además, puede ser modificado con el objetivo de rectificar aquellos errores que no conducen a una educación de calidad. La elaboración de dichos planes de estudio pertenece principalmente al estado el cual va a marcar unas bases sobre las que se sustentan los aspectos menos significativos. Estos últimos son establecidos por las diferentes instituciones educativas.

Dicho esto, muchos autores han intentado definir todo lo que abarca el plan de estudios. Por ejemplo, Kelly (1989) comenta que estarían incluidos los contenidos, métodos de enseñanza y aprendizaje, metas y objetivos y la medida de su eficacia. Además, el contexto también es un elemento que formaría parte de dicho programa. Todos estos componentes internos pueden influir directamente en la educación de un país, por ello, es conveniente analizar los aspectos internos que recogen el plan de estudios surcoreano y español.

Regulación política

El estado gobernante de un país es uno de los elementos más importantes de este. Cada nación va a poseer uno diferente al resto el cual va a controlar toda la vida ciudadana y todos los aspectos que influyen en ella. Para ello, tiene que llevar a cabo una regulación política que, Maroy, Draelants y Dupriez (2003) afirmaban que se trata del conjunto de directrices establecidas por una institución política con el fin de orientar las acciones e intervenciones de un país. Por lo tanto, se relaciona con la forma de tomar las decisiones y de actuar, es decir, cada estado cuenta con un modelo de regulación política cuyas normas determina quién y cómo actúa en cada ámbito y situación. Esto se va a presentar en diferentes decretos y leyes, por lo que, también esto forma parte de dicha regulación.

Si se hace referencia al contexto educativo, se alude a las actuaciones políticas de control sobre el sistema educativo con el objetivo de potenciar este y hacerlo lo más eficaz

posible (González, 2018). Existen gran variedad de modelos, sin embargo, esta investigación, únicamente se crea en torno a los términos de descentralización/centralización de las competencias educativas, esto es, cómo distribuye el estado el control y la toma de decisiones respecto el sistema educativo.

Inversión en educación

El gasto público en la educación es una unidad de comparación que puede variar entre los diferentes países del mundo, por lo tanto, también puede ser aplicable a Corea del Sur y España. Cada una de las naciones posee una economía que es repartida entre los diversos sectores. Uno de ellos es el sector de servicios en el cual se puede encontrar comercio, comunicaciones, sanidad, entre otros. También forma parte de este grupo la educación.

Debido a la diferencia que existe en la economía entre países, cada uno de ellos establecerá un tanto por ciento a cada ámbito el cual variará dependiendo la importancia que se le otorgue a dicho sector en estado. Dicho esto, en el presente trabajo se pretende conocer la inversión en educación que llevan a cabo España y Corea del Sur y concluir si esta unidad de comparación tiene una relación directa con la calidad educativa. Para ello, se confrontan los datos de ambos países, y los de estos con aquellos que tienen el mayor gasto público en educación del mundo

Equidad en la educación

La palabra equidad surge del latín de la palabra “aequitas”, que significa “igualdad” (léxico, s.f.). Por ello, en un primer momento se pensaba que igualdad y equidad eran conceptos similares. Por ejemplo, Dworkin (1981) planteaba qué cuando se observar una acción de equidad es porque ciertas personas son iguales en un sentido, pero desiguales en otros. Con el paso del tiempo, se ha llegado a la conclusión de que equidad es la cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones (Léxico, s.f.). Por lo tanto, igualdad y equidad se contradicen en cierto modo.

En cuanto a la orientación de este concepto a la educación, se puede determinar qué existen numerosos criterios valorativos que difieren entre sí. Marc Demeuse (2006) establece cuatro principios de equidad: igualdad en el acceso, igualdad en las condiciones o medios de aprendizaje, igualdad en los resultados e igualdad en la realización social de

dichos resultados. En el presente trabajo, se centra los dos primeros criterios ya que, se basa en las posibilidades que tiene cada individuo de acceder a un sistema educativo (Formichella, 2007) y una vez dentro, el proceso de aprendizaje, respectivamente. Entonces recoge aspectos más cercanos al contexto del país como la libertad, gratuidad, materiales accesibles, etc. Los otros principios son aspectos los cuales tienen una relación más directa con el alumnado y sus características.

Dicho esto, se pretende analizar la equidad en la educación española y surcoreana dependiendo lo accesible que sea esta para los individuos de cada país y establecer comparaciones entre ellos.

Rol de las familias en la educación

La familia juega un papel determinante en la educación de sus miembros, ya que, es la principal institución educadora y el primer entorno donde los individuos se van a desarrollar en diferentes niveles: social, afectivo, físico e intelectual (Sánchez, 2012). Todos los miembros de la comunidad familiar deben estar involucrados en una doble perspectiva, primero una instrucción desde el hogar y en segundo, una participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del ámbito escolar. En este trabajo se va a realizar una recogida de información de ambas perspectivas.

Aunque cada familia tiene unas características asociadas a su estructura, estilo educativo, valores y creencias, se espera que todas ellas actúen como agente de socialización para el desarrollo íntegro de los hijos (Torío, 2004). Estas diferencias se pueden ver incluso entre familias del mismo país, por lo tanto, es perceptible en familias de diferente nación, como por ejemplo España y Corea del Sur. Entonces, en este proyecto se pretende analizar aquellos aspectos del ámbito familiar que influyen en la educación. Dos de estos son el grado de participación y la mentalidad de los progenitores. Este último, viene determinado por la sociedad en concreto, es decir, los comportamientos de una comunidad definen el pensamiento de los adultos y por ende el de los hijos. Finalmente, las consecuencias que generan las actitudes de cada sociedad es también un aspecto importante por analizar.

Todos estos factores presentan ciertas diferencias entre familias, por ello, es conveniente comparar la influencia de dichos factores sobre la educación de los dos países.

Profesorado

Como última variable, el profesorado es también un aspecto que puede influir directamente en el sistema educativo de un país. Son individuos que tienen una gran responsabilidad social, ya que, están educando a los futuros ciudadanos y profesionales del mañana, es decir, a la futura sociedad del país. No sólo deben tener conocimientos acerca de la labor docente, sino otras muchas cualidades innatas. Es por ello, que no todos los estudiantes con las mejores notas académicas pueden ejercer dicha profesión. No obstante, este proyecto no se centra en analizar la eficacia de estos, debido a que, se trataría de un tema más específico y habría que examinar los resultados académicos los cuales tienen números factores externos, además de esta unidad de comparación.

Por el contrario, sí que se va a estudiar aspectos más externos como por ejemplo la formación de los docentes. España y Corea del Sur tienen establecidos unos parámetros y límites, iguales o diferentes, que marcan y guían la formación de aquellos estudiantes que quiere ejercer como profesor. También, se hace hincapié en la diferencia de los docentes que trabajan en un ámbito público y en un ámbito privado. De igual manera, se trata de una manera breve los salarios de cada contexto que se ha mencionado.

Cabe destacar, que todas estas variables están interconectadas entre sí lo que le aporta una mayor credibilidad al estudio. Además, todas ellas influyen de una manera u otra en la educación.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. PLAN DE ESTUDIO

Este plan de estudios se va a centrar en la etapa de Educación Primaria tanto de España como de Corea del Sur.

Actualmente, el país europeo se ha visto alterado, en cierta medida, por la aprobación de la nueva ley educativa, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). A pesar de este cambio, se mantienen principios y dictámenes ya históricos, como la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica, es decir aquella que va de los 6 a los 16 años. “Entre sus objetivos se incluyen matizaciones que recogen habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, así como la no discriminación de personas” (Equipo pedagógico, 2021). La etapa educativa a la que se hace referencia, la educación primaria, tiene una duración de seis cursos académicos, distribuidos en 3 ciclos: 1º- 2º, 3º- 4º y, 5º y 6º y comprende desde los 6 hasta los 12 años (Ley Orgánica 3/2020). El año escolar empieza en septiembre y finaliza en junio, dividido en tres trimestres. En cuanto al horario, los alumnos permanecen en las clases 5 horas diarias y, únicamente estos podrán repetir curso una vez en toda la etapa, en el caso de que no adquieran unas competencias mínimas y de manera excepcional (Ley Orgánica 3/2020). Además, “en cuarto curso todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por su alumnado”, “con carácter informativo, formativo y orientador” (Ley Orgánica 3/2020).

Respecto a las asignaturas que vienen recogidas en el boletín oficial del estado son las siguientes: Lengua castellana y literatura (y si la hubiera Lengua propia), Matemáticas, Conocimiento del Medio natural, social y cultural (se podrá desdoblar en Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales), Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Artística (se podrá desdoblar en Educación Plástica y Visual, por una parte, y Música y Danza, por otra). Además, a estas áreas se añadirá en alguno de los cursos de tercer ciclo la Educación en Valores cívicos y éticos. También las Administraciones educativas podrán añadir una segunda lengua extranjera, otra lengua cooficial o una

materia de carácter transversal (Ley Orgánica 3/2020). La metodología que se lleva a cabo en estas asignaturas es personal, por lo que cada docente imparte la más conveniente en cada momento. Sin embargo, en todas las instituciones y en todas las áreas se trabaja de manera transversal la comprensión lectora, expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TICs, el emprendimiento y, la educación cívica y constitucional (Educaweb, s.f.). Además, la elaboración de los libros de texto y el material didáctico varía entre las diferentes instituciones. Cabe destacar, que la ratio por aula en España es de 25 alumnos (Real Decreto 132/2010).

Por otro lado, la etapa de Educación Primaria en Corea del Sur también es obligatoria y gratuita (Asiadonde, 2021). Así mismo, dura desde los 7 hasta los doce años. En cuanto al calendario escolar, tiene dos semestres, de marzo a julio y de septiembre a febrero, y el horario lectivo dura desde las 8 de la mañana a 4 de la tarde, con 6-7 horas de enseñanza (Asiadonde, 2021). “Los principales objetivos son mejorar las habilidades, destrezas, y actitudes básicas; desarrollar la capacidad lingüística y la moral cívica para vivir en sociedad; aumentar el espíritu de cooperación; fomentar las habilidades aritméticas básicas y la capacidad de observación científica; y promover la comprensión de la vida sana y el desarrollo armonioso del cuerpo y la mente” (Asiasociety, s.f.).

En cuanto a las asignaturas, el plan de estudios recoge nueve principales: educación moral, lengua coreana, estudios sociales, matemáticas, ciencias, educación física, música, bellas artes, artes plásticas e inglés (comienza en el tercer año) (Asiadonde, s.f.). El número de horas establecido a estas aumentará con el nivel educativo. En dichas asignaturas se trabaja principalmente con la memorización y la velocidad de respuesta (Khamlichi, s.f.), sin tener en cuenta otras habilidades como el trabajo en equipo, la creatividad, etc. También existen actividades experimentales creativas como por ejemplo “vida segura” en los dos primeros grados (Ministry of education, 2015). Además, el plan de estudios está prescrito por ley, por lo que los libros de texto y el material didáctico son iguales en todo el territorio. Además, se exige un número mínimo de asistencia de 2020 días. Finalmente, la ratio por aula está determinada en 32 alumnos.

Tabla 1*Tabla comparativa del plan de estudio de España y Corea del Sur*

	España	Corea del Sur
Obligatoriedad y gratuidad en el acceso	Sí	Sí
Duración	6 años (6/7-11/12)	6 años (7-12)
Calendario escolar	Septiembre-junio 5 horas diarias	Marzo-Julio / Septiembre-febrero 6-7 horas diarias
Asignaturas	-Lengua castellana y literatura -Matemáticas -Ciencias de la naturaleza -Ciencias sociales -Inglés -Educación física -Religión/Valores sociales y cívicos -Educación artística/segunda lengua extranjera	-Educación moral -Lengua coreana -Matemáticas -Ciencias -Educación física -Música -Bellas artes -Artes plásticas -Inglés
Metodología	Carácter personal	Memorización y velocidad de respuesta
Recursos didácticos	Diferencias entre instituciones	Igualdad en todo el territorio
Ratio	25 por aula	32 por aula

Fuente: elaboración propia.

7.2. POLÍTICA EDUCATIVA

La política educativa es un aspecto que tiene influencia directa del estado gobernante y se puede interpretar como la manera de actuar del gobierno sobre el sistema educativo de un país.

Actualmente, España es un estado democrático en el cual se ha establecido una monarquía constitucional y en el que el sistema de gobierno se basa en la soberanía nacional, es decir todos los ciudadanos tienen un mínimo de poder. Es importante mencionar que desde la Constitución española de 1978 es un país descentralizado, es decir, si se toma como ejemplo la educación, las funciones a realizar no recaen únicamente sobre el gobierno, sino que se distribuye entre las comunidades autónomas, provincias y/o municipios. Todas estas funciones vienen recogidas en leyes educativas que, en el caso de España, han aprobado 9 en total. Entre ellas, se encuentra la actual, publicada en 2020 (LOMLOE). Esta ha provocado una mayor libertad de las comunidades autónomas en cuanto a la toma de decisiones y un aumento de su porcentaje de competencias curriculares. Como ejemplo de ello, y en relación con los contenidos básicos, se otorga el 50% de los horarios escolares a aquellas comunidades que tengan lengua cooficial y el 60% para aquellas no que no la tenga. Dicho esto, el gobierno se encarga de las siguientes competencias (Ley Orgánica 3/2020):

- Ordenación general del sistema educativo
- Programación general de la enseñanza respecto a la regulación del derecho a la educación
- Fijación de las enseñanzas mínimas
- Regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos
- Alta inspección y demás facultades que le corresponden para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes políticos.

En cuanto al currículo, el gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, fijará, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos de este, y deja a disposición de las comunidades autónomas los aspectos más específicos como por ejemplo la determinación del porcentaje de horarios del que disponen los centros docentes para garantizar el desarrollo integrado de todas las competencias y la incorporación de los contenidos de manera transversal (Ley Orgánica 3/2020). Así mismo, cada centro tiene su propia autonomía en según qué funciones.

Corea del Sur, por su parte, se trata de un país gobernado por un sistema liberal multipartidista de democracia representativa (Schurmann, 2014). Esta se encuentra

dividida en nueve provincias y estas, a su vez, en regiones menores como ciudades, condados y distritos. Al igual que en España y gracias a las diferentes reformas que se han llevado a cabo, se ha conseguido la descentralización del sistema educativo. Eso quiere decir que la administración de la educación se reparte entre tres organizaciones y cada una de ellas posee un nivel de autoridad: Ministerio de Educación en el ámbito nacional, las Oficinas de Educación en el ámbito municipal y provincial, y oficinas locales de educación a nivel de condado (Schurmann, 2014). La primera de ellas actualmente recibe el nombre de MEST y es la más significativa, pues desde este organismo se formulan las leyes educativas y el currículo. Además, se encargan de supervisar el sistema de educación, definir las políticas educativas nacionales en cooperación con otros ministerios, implementar las políticas y orientar los organismos educativos provinciales y locales (IBE-UNESCO, 2011). En cuanto a las oficinas provinciales y municipales, se crearon para fomentar la autonomía local y cada una de ellas, contienen un órgano para las siguientes tomas de decisiones:

- Emitir normas y reglamentos educativos
- Planificar el presupuesto
- Elaboración de rendición de cuentas
- Administrar y gestionar los programas escolares, instalaciones y equipamientos de los centros
- Gestionar el financiamiento

En definitiva, se puede determinar que, tanto en Corea del Sur como en España el sistema educativo se encuentra descentralizado, ya que, las competencias se encuentran distribuidas entre todas las instituciones, y no recae solamente en una. Si bien es cierto, que en el país asiático esa descentralización se produce en menor medida, puesto que las grandes tomas de decisiones se llevan a cabo desde el MEST, por lo que influye en toda la población. Por ejemplo, el currículo el cual es modificado cada 5 años lo lleva a cabo este organismo, por lo cual, el proceso de enseñanza-aprendizaje será similar entre todos los alumnos. En España, cada Comunidad Autónoma establece el suyo propio. Además, las funciones que se atribuye el MEST tiene una relación directa con aspectos educativos, mientras que las oficinas provinciales y municipales realizan funciones económicas, en su mayoría. En el país europeo se muestra una mayor libertad y cómo las Comunidades Autónomas tienen mayor poder de elección sobre el proceso educativo. Dicho esto, en

ambos casos existe descentralización, sin embargo, en Corea del Sur se asignan las tareas que tienen influencia directa con la educación al organismo de mayor autoridad. Por lo tanto, todos los estudiantes sufrirán las mismas consecuencias.

Tabla 2

Tabla comparativa de la política educativa de España y Corea del Sur

	España	Corea del Sur
Tipo de gobierno	Estado democrático con monarquía constitucional	Sistema liberal multipartidista de democracia representativa
Tipo de poder	Descentralizado	Descentralizado
Competencias del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> -Ordenación general del sistema educativo. -Programación general de la enseñanza respecto a la regulación del derecho a la educación. -Fijación de las enseñanzas mínimas. -Regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos. -Alta inspección y demás facultades que le corresponden para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Supervisar el sistema de educación. -Definir las políticas educativas nacionales en cooperación con otros ministerios. -Implementar las políticas -Orientar los organismos educativos provinciales y locales.
Competencias de los territorios	Temas educativos y económicos	Mayoritariamente temas económicos
Currículo	Realizado entre el gobierno y las comunidades autónomas	Realizado por el MEST

Fuente: elaboración propia.

7.3. INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

La financiación es otro factor que puede influir en el sistema educativo de un país. Es por ello por lo que cada nación cuenta con unos parámetros determinados que permiten medir y realizar comparaciones de sus economías. Uno de estos parámetros es el Producto Interior Bruto. Gracias a este se ha podido comprobar que Corea del Sur y España presentan cantidades diferentes en sus respectivas economías. Por consiguiente, estas cantidades van a ser distribuidas entre los diferentes ámbitos que existen. Por lo tanto, la inversión que se realiza sobre cada uno de estos queda reflejada con unos porcentajes que sumados todos, representan la economía de cada estado en su totalidad. Dicho esto, la inversión pública que se realiza en la educación de España en relación con el PIB es la siguiente:

Tabla 3

Evolución del gasto público respecto el PIB de España en educación

AÑO	% Respecto el PIB
2013	4,41
2014	4,34
2015	4,32
2016	4,27
2017	4,25
2018	4,21
2019	4,26

Fuente: elaboración propia, recogida de

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2021/030321-inversion.aspx>

Como se puede observar en la anterior tabla, la inversión respecto el PIB destinada a la educación pública desde 2013 a 2019 ha ido disminuyendo. Si en 2013 se estableció el 4,41%, en 2018 decreció hasta el 4,21%. En 2019 se produjo el primer aumento de este intervalo en el que se consiguió el 4,26%. Finalmente, en 2020 volvió a aumentar, logrando alcanzar 4,93% de todo el PIB, según informó una noticia de La Moncloa (2022). Además, se añadió que, en ese mismo año el 34,8% del total se destinó a la

Educación Infantil, Primaria y Especial. Mientras que el 31,3% a la secundaria y el 19,4% a la etapa universitaria.

Como conclusión del gasto público en España sobre la educación, se puede determinar que, aunque hace unos años se produjo una etapa disminución causada posiblemente por la crisis española, estos últimos años parece tener un ligero aumento. Además, se puede establecer que en las primeras etapas de formación se realiza una mayor inversión que en las restantes. Esto se puede entender desde dos perspectivas: la primera que se le dote de una mayor importancia y por ello se invierta más, y la otra que se necesite una transformación total esas etapas educativas. Así mismo, se puede identificar que la pandemia que generó el COVID-19 no afectó al gasto en educación, puesto que, la inversión del siguiente año fue superior.

Por otro lado, se observa en la siguiente tabla el gasto público surcoreano en la educación, también en porcentaje.

Tabla 4

Evolución del gasto público respecto el PIB de Corea del Sur en educación

AÑO	% Respecto el PIB
2011	4,86
2012	5,10
2013	5,25
2014	5,27
2015	5,25
2016	4,33
2017	4,33
2018	4,46

Fuente: elaboración propia, recogida de

<https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/corea-del-sur#:~:text=Esta%20cifra%20supone%20que%20el,invertido%20en%20educaci%C3%B3n%20al%20a%C3%B1o.>

De la anterior tabla se puede determinar que la inversión pública en educación en Corea del Sur aumento desde el año 2011 con 4,86% hasta 2014 con 5,27%. El siguiente año tuvo un decrecimiento muy ligero ocupando el 5,25%. Después, se produjo un

descenso durante dos años, y volvió a resurgir en el año 2018 con 4,46%. Tras conocer los datos del estado asiático, se puede concluir que este dato no ha variado en exceso, es decir, en los últimos años ha permanecido aproximadamente en los valores mencionados con ligeras subidas y bajadas.

En definitiva, se puede concluir que, el porcentaje de gasto respecto a toda la economía que realizan ambos países en la educación pública es similar. Si que es cierto que el porcentaje de Corea del Sur se encuentra levemente por encima, pero no con grandes diferencias. Si se comparan estos países con aquellos que su gasto es de los mayores del mundo, quedan en posiciones muy alejadas. Por ejemplo, según “Datosmacro”, los puestos con mayor inversión los ocupan estados como Kiribati (12,39%), Dinamarca (7,75%), Noruega (7,64%), etc. Por lo tanto, se estaría hablando aproximadamente del doble de los países analizados.

Dicho esto, se puede observar cómo esta variable no tiene una influencia significativa en la calidad educativa, puesto que Corea del Sur ocupa los puestos más altos en los informes PISA junto a países que su porcentaje de gasto público en educación es casi el doble que el suyo como pueden ser Dinamarca y Noruega. Además, no han una alta disparidad con los valores de España el cual no alcanza la media mundial en el programa PISA. Si bien es cierto que, a mayor inversión, mayores reformas se pueden realizar.

Tabla 5

Tabla comparativa del gasto público en educación respecto el PIB entre Corea del Sur y España (2013-2018)

AÑO	ESPAÑA	COREA DEL SUR
2013	4,41%	5,25%
2014	4,34%	5,27%
2015	4,32%	5,25%
2016	4,27%	4,33%
2017	4,25%	4,33%
2018	4,21%	4,46%

Fuente: elaboración propia, recogida de la fuente

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2021/0>

[30321-inversion.aspx](https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/corea-del-sur#:~:text=Esta%20cifra%20supone%20que%20el,invertido%20en%20educaci%C3%B3n%20al%20a%C3%B1o) y <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/corea-del-sur#:~:text=Esta%20cifra%20supone%20que%20el,invertido%20en%20educaci%C3%B3n%20al%20a%C3%B1o>.

7.4. EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

La equidad que existe en un país viene determinada, en cierta medida, por el estado gobernante el cual va a establecer unas directrices que influyen en mayor o menor medida sobre esta. La equidad en la educación tiene una importancia mayúscula puesto que permite a todos los individuos una enseñanza de calidad, sin importar las desigualdades que haya entre estos.

Por un lado, existen investigaciones que defienden que el sistema educativo español es equitativo, otras destacan la inequidad y la falta de igualdad de oportunidades de este (Gortazar, 2019). Y es que puede surgir la incertidumbre de si una de las dos afirmaciones es más notoria que la otra, o se comparten las dos. En el caso de que el estudio se centre en el acceso a la educación, se puede determinar que existe equidad educativa, ya que, todos y cada uno de los niños pueden acceder manera gratuita. También se intenta alcanzar la equidad mediante los sistemas de becas y ayudas los cuales proporcionan una ventaja a aquellas familias que cumplan ciertos requisitos. Debido a la descentralización de España en cuanto a su administración educativa, cada Comunidad Autónoma dispone de una gran libertad de gestión, con capacidad para aprobar sus propios presupuestos anuales y determinar sus recursos (Eurydice s.f.). En el caso de Castilla y León, cuentan con subvenciones de libros de texto. Se distribuirán ayudas económicas a las familias cuya renta de la unidad familiar no supere 21.195,05 euros. Además, el pertenecer a una familia numerosa y/o tener un individuo con discapacidad igual o superior al 33% y/o sufrir violencia de género, se considera fundamental proporcionarle becas (ORDEN EDU/54/2022). También publican ayudas económicas para el servicio de comedor en el cual establecen tres grupos, alumnos con gratuidad del 100%, gratuidad del 75% y gratuidad del 50%, dependiendo los umbrales de renta y los aspectos mencionados anteriormente (ORDEN EDU/693/2008).

Como curiosidad, para aquellos alumnos que se encuentran en desventaja académica, se han creado programas como el PROA + que son totalmente gratuitos para

las familias. Entonces, aquellas familias que no puedan dotar a sus hijos de clases privadas, podrán incluirlos en dichos programas.

No obstante, esta equidad no se observa en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje puesto que, la descentralización de las competencias educativas ha provocado que cada Comunidad Autónoma establezca su propio currículo. Por lo tanto, se observan distintos procesos acordes a las directrices del territorio. Además, dicha descentralización ha ocasionado “la fragmentación del mercado y la dependencia de la evolución de este sector editorial de las decisiones políticas adoptadas por las administraciones educativas competentes” (Bayona, 2009, p.42-43). Esto supone por ejemplo que, cada editorial se deba ajustar a los ritmos de trabajo de cada Comunidad Autónoma.

En cuanto a Corea del Sur, después del colonialismo japonés, la nación comenzó a invertir en recursos para aumentar la oferta educativa y a elaborar planes para satisfacer la alta demanda por educación (Pérez, 2016). Además, se implantó la educación obligatoria y gratuita en todos sus aspectos. En ese momento, se mostraron indicios de un gran crecimiento económico cuyas consecuencias no iban ser todas favorables. De hecho, la mayor preocupación en 1960 era la disparidad social que se había creado entre los pueblos y las ciudades lo que condujo a una gran cantidad de migraciones. Estos inconvenientes se sumaron a la gran preocupación por la desigualdad en el acceso a la educación, creada por las poblaciones rurales y urbanas, hombres y mujeres e instituciones públicas y privadas. Para resolver estas cuestiones se estableció un currículo y un sistema de enseñanza uniforme para todas las instituciones (Pérez, 2014). De esta manera todos los alumnos recibían una educación similar y se evitaban los desplazamientos a las ciudades. Sin embargo, se siguen viendo indicios de desigualdades. Por ejemplo, el porcentaje de matrículas en la etapa de primaria varía de un 97% a un 100% entre las regiones del país (OECDiLibrary, s.f.). Actualmente, se ha creado entre la sociedad la idea de que las clases más prósperas están mejor preparadas para afrontar los costes de la educación moderna, debido a la gratuidad y accesibilidad a la educación básica (Sorensen, 1944). Sin embargo, estas causas no son del todo ciertas, ya que, todas las familias surcoreanas invierten gran parte de sus ganancias en tres aspectos educativos: pagos al docente escolar, pagos por clases privadas y pagos por asistencia a escuelas suplementarias. Aquellas que no dispongan de recursos económicos, no podrán dotar a sus hijos de esta educación extra y, por lo tanto, partirán en desventaja (García y

Arechavaleta, 2011). Dicha desventaja, tiene influencia directa en los oficios puesto que, una persona gana más dinero que otro en su mismo puesto simplemente por estar dotado de una mayor titulación (García y Arechavaleta, 2011). De hecho, en 2019, el 23% de los adultos de 25 a 64 años con un nivel inferior a la secundaria ganaron la mitad o menos de los ingresos medios (OECDiLibrary, s.f.). También existen desigualdades entre hombres y mujeres una vez que llegan a optar por los oficios. En 2020, el 48% de las mujeres entre 25 y 34 años con un nivel de estudios inferior a la enseñanza secundaria superior tenía empleo, mientras que en el género masculino era del 76% (OECDiLibrary, s.f.).

Dicho esto, no se puede garantizar una equidad total en la educación en estos países, ya que, dependen en gran medida del contexto económico. En ambos países se pueden observar síntomas de equidad e inequidad educativa. A pesar de ello, en Corea del Sur se puede observar una mayor aproximación al término de equidad en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje y en la etapa de educación primaria. En el país asiático todos los territorios aprenden de una manera similar, sin excepciones. Sin embargo, en España al haber una mayor descentralización, la variedad de modelos es realmente amplia. Además, en Corea del Sur es totalmente gratuita la etapa de Educación Primaria, mientras que en el país europeo se realizan diferentes costes necesarios para recibir dicha educación. Si bien es cierto que la educación extracurricular se observa con mayor frecuencia entre los surcoreanos y que depende en gran medida del nivel socioeconómico. Sin embargo, esta influencia en España también es determinante.

Tabla 6

Tabla comparativa de la equidad educativa de España y Corea del Sur

	España		Corea del Sur	
	Equidad	Inequidad	Equidad	Inequidad
Acceso a la educación	Equidad	Inequidad	Equidad	Inequidad
Acceso a los recursos educativos	Equidad	Inequidad	Equidad	Inequidad
Currículo	Equidad	Inequidad	Equidad	Inequidad
Educación extra	Equidad	Inequidad	Equidad	Inequidad
Proceso de enseñanza-aprendizaje	Equidad	Inequidad	Equidad	Inequidad

Fuente: elaboración propia

7.5. ROL DE LAS FAMILIAS EN LA EDUCACIÓN

La realidad es que, cada sociedad crea unos determinados valores, sociales, legales y morales que son aceptados en cierta manera por los ciudadanos y que, además, van a marcar el comportamiento de estos (Barrado, s.f.). Por lo tanto, las comunidades familiares van a tener adquiridos estos valores y van a verse reflejarlos en diversos ámbitos, entre ellos la educación, pero ¿Cómo se identifican estas actitudes en dicho ámbito las cuales permitan definir una cultura y/o país? Pues uno de los índices que te proporciona información es el rol de las familias, es decir, la forma de intervenir de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

En España, la implicación de los padres en el entorno educativo quedó reflejada como un deber en la constitución de 1978, por lo que, este texto constitucional les otorga el derecho a recibir cualquier tipo de información académica en la que esté involucrado su hijo (Frías, 2014). Esta implicación comienza ya en el momento que la familia elige tanto el centro educativo como el tipo de enseñanza (Frías, 2014). Cabe recalcar que, en los niveles más bajos es dónde se produce una mayor participación la cual desciende conforme los niños crecen (Garreta, 2008). Una vez que se encuentran escolarizados, la implicación se puede identificar en la intercomunicación entre la familia y la institución educativa. Esto supone una mayor calidad educativa y muestra al alumno lo que es realmente importante en su vida (Parra, et al., 2014). A raíz de ello, un estudio en España demostró que la participación de las familias en los centros escolares es variada y dependiente de las características culturales, económicas y demográficas, entre otras (Parra, et al., 2014). Entre estas se encuentra el nivel de estudios y la edad de los progenitores, recursos materiales y números de libros, el origen nacional, etc. Para no entrar en detalle, por ejemplo, respecto el primer parámetro, se determinó que los padres que tienen un nivel formación más alto se involucran en la educación de sus hijos lo cual no ocurre con aquellos de nivel de formación más bajo (Parra, et al., 2014). A pesar de que la participación puede variar, otro estudio dictaminó que, muchos de los encuestados españoles creía que dicha implicación debía ser alta, puesto que, el 78% pensó que ellos tienen la principal responsabilidad de educar (Rodríguez et al., 2001). También reveló que, al 65% les parece una mala idea si los hijos deciden no estudiar después de la ESO. Esto simboliza que aproximadamente 2 de cada 3 padres quieren que sus hijos tengan una educación superior además de la obligatoria. Finalmente, otro estudio determinó que en

el rango de 25-29 años, el 50,2% de los jóvenes tienen una educación superior (La Moncloa, 2021). A pesar de este último dato, en la sociedad española no se atribuye un fracaso excesivo a aquellos que no tienen este tipo de educación.

Por otro lado, la sociedad coreana está sustentada desde hace mucho tiempo bajo los principios de la ética confuciana o confucianismo. Es “un sistema de ideas ético-políticas en el que las normas y principios para la conducción de la vida privada están ligados con aquellos para la regulación de la vida pública de los hombres que poseen la responsabilidad de gobernar” (García y Arechavaleta, 2011). Las bases estructurales de esta ideología son: trabajo duro, estructura burocrática, orden jerárquico de las relaciones sociales, fuerte estructura familiar, lealtad, educación, mérito y sobriedad. Estos valores son transmitidos generación tras generación y son aplicados a los distintos entornos. Además, están bien vistos por los ciudadanos surcoreanos y los consideran totalmente necesarios para el desarrollo del capitalismo moderno y, por ende, el crecimiento del país (García y Arechavaleta, 2011). Por ello, se piensa que el éxito educativo y económico es gracias a esta doctrina.

Dicho esto, la educación surcoreana tiene un importante papel en esta sociedad. Dependiendo la titulación que un individuo obtenga, marcará su nivel económico y, por lo tanto, su estatus social y el de la familia. Por esta razón, la presión de los padres sobre sus hijos es muy alta. Así mismo, el esfuerzo máximo de estos en la educación garantiza beneficios a sus progenitores en edad avanzada, por lo que los adultos realizan inversiones económicas muy altas (García y Arechavaleta, 2011). Además, tienen muy interiorizados que un fracaso escolar, determina un fracaso en la sociedad lo cual les puede conducir incluso al suicidio, principal causa de muerte entre los jóvenes surcoreanos. Como curiosidad, el 80 % de los estudiantes acceden a la universidad (García, 2015).

Como conclusión se puede determinar que el rol que cumplen las familias surcoreanas y españolas sobre la educación de los hijos es diferencial. En Corea del Sur se puede observar una mayor uniformidad en la forma de actuar de los padres. Estos ejercen una presión generada por la sociedad que provoca que los hijos estudien más y obtengan mejores calificaciones. Por lo tanto, esta influencia es muy significativa en cuanto a los estudios se refiere. En España, se puede observar una mayor disparidad, puesto que, existen progenitores que se involucran en mayor medida y otros en menor medida en la educación de sus hijos. Además, esta presión social no está generada entre

las familias españolas. Cabe destacar que, en ambos casos la participación de los padres influye de una manera u otra en el rendimiento de los alumnos, aunque existen otras variables dentro de esta unidad de comparación que puede alterar estas afirmaciones como por ejemplo el contexto económico de las familias.

Tabla 7

Tabla comparativa del rol de las familias en la educación de España y Corea del Sur

	España	Corea del Sur
Implicación de las familias en la educación.	-Deber constitucional. -Varía dependiendo las características culturales, económicas y demográficas.	-Uniforme. -Alta presión familiar generada por la presión social. -Transmiten los valores de la ética confuciana.
	-2 de cada 3 padres quieren que sus hijos tengan educación superior.	-Todos los padres quieren que sus hijos tengan educación superior
	-No se considera fracaso escolar a alumnos sin educación superior.	-Se atribuye el fracaso escolar a aquellos alumnos que no tienen educación superior.

Fuente: elaboración propia

7.6. PROFESORADO

Como última unidad de comparación se trabaja en torno al profesorado que, según todos los estudios internacionales, se coincide en que es el elemento más importante para el éxito del sistema educativo de un país (Soriano, 2015). Por ello, se va a analizar de manera general los aspectos que rodean dicho elemento.

En España, durante un largo periodo, la formación del profesorado no estaba entre las prioridades de las políticas educativas (Esteve, 2008; Montero, 2006). Fue ya con la

Declaración de bolonia de 1999 y la Estrategia de Lisboa de la Unión Europea de 2000 cuando se empezó a tener en cuenta y a unir los diferentes sistemas universitarios europeos (Urkidi et al., 2019). Una vez sabido esto, para analizar las cuestiones del profesorado, se tiene en cuenta tanto el acceso a la formación como el acceso a la profesión docente.

En el primer punto, interviene el individuo que quiera acceder a dicha formación y las instituciones donde la ofertan. Estas se tratan de universidades que, a través de las Facultades de Educación o similares, imparten la titulación de magisterio de primaria (Rebolledo, 2015). Dichas universidades fijan una nota mínima para acceder a este grado que, será la misma que la nota de acceso más baja de todos los alumnos que han accedido en el anterior año. Cada alumno obtiene su nota mediante el expediente académico y una prueba escrita en el que se examinan de las asignaturas que han impartido durante el curso (EBAU). La nota de corte varía entre universidades y de un año a otro. Por ejemplo, en el año 2016 la nota media se situó en 6,76 (Urkidi et al., 2019), mientras que en el 2021 ascendió hasta 8,81 sobre 14 (Riesco, 2021). Esto demuestra que la sociedad en general ha aumentado su valoración sobre estos estudios. Así mismo, se interpreta una alta demanda de plazas y una gran oferta de las universidades (Urkidi et al., 2019). En cuanto al plan de estudios, desde 2009-2010, el grado de magisterio pasó de durar 3 a 4 años (Urkidi et al., 2019). Esta enseñanza se basa en un modelo simultáneo en el que la disciplina científica y docente se imparten en el mismo espacio temporal, es decir, los conocimientos científicos y conocimientos pedagógicos y psicológicos (Rebolledo, 2015). En él, se deben alcanzar aproximadamente 240 créditos. También, se realizan prácticas de formación en los centros educativos, pero sin conexión alguna con el resto de las disciplinas. Además, en el último de formación, los alumnos pueden especializarse en diferentes menciones (Rebolledo, 2015). Una vez finalizada la formación docente, para poder ejercer la profesión en España se debe realizar antes una fase de oposición con dos ejercicios y en la que se pone a prueba conocimientos teóricos y prácticos, y una segunda fase de concurso donde se valora la formación académica y la experiencia del individuo (Urkidi et al., 2019).

En cuanto al salario de un docente de la etapa de primaria varía dependiendo los años trabajados: 1600 euros, un profesor sin experiencia (0-3 años); 2000, uno con experiencia media (4-9 años); 2200, un experto (10-20 años) y 2500, aquel profesor que

tiene una gran experiencia (+20 años). Estos valores son aproximados y pueden alterarse en función de la comunidad donde ejerzas y si ostentas un cargo superior como director o jefe de estudios.

Como curiosidad a esto, un estudio que se realizó hace pocos años, determinó que el 62% de profesores de ese momento, no tenían la docencia como primer oficio, sin embargo, más del 90% de docentes de Educación Primaria volvería a elegir este trabajo (López, 2019).

Por otro lado, los docentes de Corea del Sur son enormemente respetados por la sociedad, lo que conlleva que los estudiantes reflejen este respeto (García y Arechavaleta, 2011). Casi todos estos tienen como primera opción este grado, por lo que se trata de la carrera más demandada en el país asiático (Ee-gyeong, 2006). La gran atracción es debida a políticas que garantizan un adecuado desarrollo profesional progresivo, incentivado y reconocido, aspecto significativo para la recopilación de excelentes alumnos (Manso y Ramírez, 2011). En cuanto al acceso a estos estudios existen dos niveles. En el primero, los alumnos deberán realizar una prueba de acceso escrita, compuesta por 5 secciones y a la que llaman CSAT. En la segunda etapa, las universidades pueden realizar entrevistas personales, pruebas físicas, exámenes prácticos, test de personalidad y consultar el expediente académico o las cartas de recomendación. También, el gobierno puede ejercer su competencia reguladora para limitar el acceso (Manso y Ramírez, 2011). Dicho esto, únicamente “el 5% de los estudiantes con las mejores calificaciones que terminan la educación secundaria son admitidos por las universidades de educación, que son los centros de formación para los maestros” (Ee-gyeong, 2006, p.2). Una vez que los estudiantes ingresan en la universidad la duración de la formación es de 4 años y son sometidos a evaluaciones anuales (Delgado, 2017). En este periodo, además del aprendizaje de contenidos, realizan prácticas en los diferentes centros educativos hasta alcanzar entre 130-150 créditos, los totales para conseguir la titulación. Finalmente, para que los graduados en magisterio de primaria accedan al mundo laboral deben realizar una prueba de acceso similar a la que hay en España (Manso y Ramírez, 2011).

En cuanto al salario que obtienen se puede dividir en ámbito público y privado. A su vez, el primero se divide en tres sueldos diferentes: salario inicial, salario tras 15 años de experiencia y salario máximo. El sueldo con el que comienzan se puede asemejar al de España. Sin embargo, cuando aumentan los años de experiencia, la diferencia es

mayor, 3.800 y 6.200 euros, respectivamente (Ee-gyeong, 2006). Si se analiza los centros privados o hagwons se puede determinar que el precio se dispara. Los docentes que imparten clases en estas instituciones ganan en función de su trabajo, es decir, si son profesores prestigiosos, obtendrán un mayor número de matrículas. Para hacerse una idea, Kim Ki-hoon, uno de los mejores, gana 3,7 millones de euros aproximadamente al año (Barnés, 2013).

Tabla 8

Tabla comparativa del profesorado de España y Corea del Sur

	España	Corea del Sur
Acceso a la formación	Examen (EBAU)	Examen (CSAT), entrevistas, comprobación de expediente, test de personalidad...
Alumnos	Nota académica media	Nota académica alta
Formación	4 años 240 créditos Práctica y Teoría	4 años 130-150 créditos Práctica y teoría
Acceso a la profesión docente	Prueba de acceso	Prueba de acceso
Salario en la profesión docente	1600-2500 euros	2.200-6.200 euros

Fuente: Elaboración propia.

8. CONCLUSIÓN

En el presente trabajo, se establecieron cuatro objetivos que se pretendían cumplir después de realizar la investigación. Tras haber dado por concluido el estudio, se puede afirmar que dichos objetivos se han logrado llevar a cabo, desde conocer las características sociales de Corea del Sur y España, hasta sacar conclusiones a raíz de estas, pasando por descubrir los factores que afectan a la calidad educativa de un país y que, por lo tanto, explican el éxito o fracaso escolar.

En primer lugar, se ha podido comprobar que son sociedades totalmente distintas, pues los valores en los que se sustenta el país asiático se alejan demasiado de los de España como, por ejemplo, el trabajo duro, la disciplina o la lealtad, entre otros. A nuestro parecer, este es el principal elemento contribuyente en la educación de un país, pues el contexto educativo se construye y se desarrolla bajo los principios de la sociedad. Cabe resaltar que, la educación también participa en los procesos sociales ya que, a mejor educación, mejor formación de los futuros trabajadores y representantes del país.

Por otro lado, es cierto que existen numerosos factores, tanto internos como externos, que influyen en la calidad educativa. Sin embargo, el estudio de todos ellos es un proceso costoso y largo, por lo que, se acotaron las variables objeto de estudio. Dicho esto, tras proceder a la yuxtaposición de las unidades de comparación extrapoladas a cada país se pueden establecer dos grupos, aquellos que tienen un mayor número de similitudes y aquellos en los que las diferencias son más notables. En este primer grupo, se incluyen el plan de estudios y la inversión educativa.

1. Plan de estudios

El plan de estudios de España se parece, en gran medida, al de Corea del Sur, ya que, en lo que respecta a los elementos más generales como la duración de la educación primaria, la gratuidad y obligatoriedad, y las asignaturas que conforman el currículo, comparten cierta similitud. No obstante, no se produce de igual manera en la forma de impartir los conocimientos.

2. Inversión educativa

También se identifica que Corea del Sur y España distribuyen un porcentaje muy similar de su PIB al contexto educativo. Aunque, las cantidades numéricas de Corea del

Sur sean superiores, estos valores van acordes con la economía total del país. Por ende, no existen diferencias significativas en este factor.

En el otro grupo se considera la regulación educativa, la equidad educativa, el rol de las familias y el profesorado.

1. Regulación educativa

Este es uno de los elementos que podría situarse en el grupo mencionado anteriormente, porque, los dos son países mantienen un sistema de toma de decisiones descentralizado en cuanto a las competencias educativas. No obstante, se ha tomado la decisión de introducirlo en este conjunto por la influencia que tiene la toma de decisiones. En Corea del Sur las resoluciones que tienen consecuencias sobre todo el alumnado, son tomadas desde el gobierno como, por ejemplo, el currículo. En España, las regiones tienen una mayor libertad a la hora de decidir cuestiones educativas.

2. Equidad educativa

La equidad educativa está más interiorizada en el país asiático. En Corea del Sur, tanto los materiales como el proceso de enseñanza-aprendizaje es igualitario en todo el país, mientras que, en España, difiere entre comunidades autónomas. Por lo tanto, no adquieren los conocimientos en igualdad de condiciones.

3. Rol de las familias

La función que cumplen las familias en relación con los estudiantes es totalmente distinta entre ambos países. Este es el elemento el elemento más determinante en la calidad educativa, pues está estrechamente ligado con las características sociales. A pesar de que las familias de ambos países delegan en las instituciones educativas la educación de sus hijos, el rol que adquieren los progenitores como grupo de presión sobre los alumnos surcoreanos no se asemeja en ningún caso a los españoles.

4. Profesorado

La formación de los docentes tiene aspectos similares y aspectos diferenciales. Sin embargo, estos últimos tienen una mayor importancia. Los docentes surcoreanos no tienen ni el mismo nivel académico durante su formación, ni el mismo sueldo a la hora de ejercer como maestro. Por esta razón, los futuros docentes y los que ya se encuentran ejerciendo su profesión tienen mejores condiciones, lo que supone a su vez que el efecto

de atracción hacia dicha profesión sea mayor. Si que es cierto que, las pruebas de acceso tienen ligeras semejanzas.

Una vez que se ha realizado todas y cada una de las investigaciones también se puede concluir ciertas afirmaciones. La primera de ellas es que, aquellas unidades de comparación que se han incluido en el segundo grupo son las que tienen una mayor influencia en el ámbito de la educación y las que pueden explicar el éxito del sistema educativo surcoreano a nivel internacional y por encima del español. Por el contrario, la inversión económica y el plan de estudios son elementos en los que dichos países comparten mayor número de particularidades, y que no tiene tanta determinación en la calidad educativa. Se detallan estas dos afirmaciones, debido a que, en el caso de que compartieran un mayor número de elementos sociales y educativos, el sistema educativo de Corea del Sur se asemejaría más al español lo que se conocería como tendencia negativa o el sistema educativo español se acercaría al surcoreano, tendencia positiva. No obstante, la correlación de todas estas variables y otras que no se han estudiado, determinan que un sistema educativo sea eficaz o no.

También consideramos que, intentar lograr una educación de calidad, supondría alterar ciertas variables que tengan influencia sobre esta. En el caso de este trabajo, intentar acercar la educación española a la educación surcoreana sería un proceso muy costoso. Aun así, existen varios aspectos que se pueden alterar con mayor facilidad que otros. Por ejemplo, el plan de estudios, el gasto en educación, la regulación política, la equidad y el profesorado, son elementos que se controlan por leyes y/o decretos oficiales del estado. Aunque hay factores externos que dificultan la modificación de dichas leyes, en el caso de que España si se quisiera asemejar al país asiático, únicamente debería cambiar la legislación. Sin embargo, el rol de las familias en la educación, como se ha comentado anteriormente, tiene una complejidad mayor, pues está relacionado con la sociedad, un elemento cuyo proceso de transformación sería más duradero.

Dicho esto, se llega a la conclusión de que, España y Corea del Sur tienen sistemas educativos distintos a pesar de compartir ciertos aspectos. También se demuestra lo eficaz que es el sistema educativo surcoreano, pero la pregunta es: ¿A qué precio instaurarías este modelo educativo? Es conveniente tener en cuenta también las consecuencias negativas, como la alta tasa de suicidio, por lo que, habría que considerar si merece la

pena. Así mismo, se puede afirmar que no hay en el mundo un único sistema educativo válido. Cada país debe adaptarlo a las necesidades y las características de la población.

Finalmente, se desea comentar que no todo el proceso de este trabajo ha supuesto las mismas facilidades, sino que, en ciertas situaciones se han producido pequeñas limitaciones que han entorpecido la investigación. La primera de ellas era la manera de efectuar dicha investigación, ya que, nunca había realizado un trabajo similar a un estudio comparado y desconocía el proceso y la forma de realizarlo correctamente. Después de diferentes búsquedas, considero que he comprendido el significado de este aspecto y lo he ejecutado de la mejor manera posible. También elegir varias unidades de comparación que fueran determinantes ha sido una tarea costosa, debido a que, existen muchas otras y puede surgir la incertidumbre de cuales se adecúan mejor. Dicho esto, he podido comprobar que han sido variables que me han permitido hacer una comparación completa y adecuada. Como última dificultad, comentar la búsqueda información de Corea del Sur tanto por el idioma como por la oficialidad de los datos. No obstante, al ser un país con un modelo educativo conocido universalmente, he podido adquirir gran cantidad de información.

Para futuras investigaciones y poder ampliar este estudio sería conveniente establecer más unidades de comparación, aunque no sean tan determinantes como por ejemplo el fracaso y abandono escolar, centros públicos y privados, uso de las TICs, y observar si se producen semejanzas o diferencias. También, se puede realizar otros proyectos escogiendo otro país que se encuentre en los puestos más altos de los informes PISA y que, además, tenga otra cultura totalmente diferente como Finlandia. Así mismo, se puede realizar de manera contrario con un país que se encuentre por debajo de España en los resultados PISA y utilizar las mismas variables que en esta investigación.

9. BIBLIOGRAFÍA

- A-HOTEL. (s.f.). *Corea del sur*. Recuperado el 10 de marzo de 2022, de <https://www.a-hotel.com/es/corea-del-sur/>
- Alemán, P. y García, A. (2018). La conceptualización de la sociedad actual: aportaciones y limitaciones. *Revista Castellano-Manchega de ciencias sociales*, 24. <https://www.redalyc.org/journal/3221/322158667001/html/>
- Añorga, J., Varcárcel, N. y De Toro, A.J. (2006). La educación comparada. Método esencial de la educación avanzada. *Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 43, 14-16. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635563004.pdf>
- Arroyo, A. (2019). *Conflictos entre padres y docentes ¿Cómo manejarlos?*. Recuperado el 18 de mayo de 2022, de <https://www.campusmovil.com.mx/2019/08/20/conflictos-entre-padres-y-docentes-como-manejarlos/>
- Barnés, H. (2013). *Es posible cobrar 4 millones de dólares por ser profesor... pero sólo en Corea*. Recuperado el 23 de mayo de 2022, de https://www.elconfidencial.com/almacorazonvida/2013-08-09/es-posible-cobrar-4-millones-de-dolares-por-ser-profesor-pero-solo-en-corea_16141/
- Barrios, J., Tshipamba, N. y Ramírez, L. (2013). La legislación como instrumento del desarrollo la ciencia, tecnología e innovación: el caso de Corea del Sur. *Revista enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11, 19-35.
- Bayona, B. (2009). *Reflexiones y propuestas sobre las políticas de gratuidad de los libros de texto en España*. Asociación Nacional de Editores de Libros y Materiales de Enseñanza.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2015). *Visión panorámica de Corea del Sur*. Recuperado el 8 de marzo de 2022, de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/18437/5/96132_Vision-Panoramica-de-Corea-del-Sur.pdf
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M. y Valle, J.M. (2016). Investigación en Educación Comparada: Pistas para investigadores noveles. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 9, 39-56. <https://saece.com.ar/relec/revistas/9/art3.pdf>

Cámara de comercio. (s.f.). *Información sobre Corea*. Recuperado el 10 de marzo de 2022, de <https://www.camaracomercioespanacorea.es/es/informacion-sobre-corea.html>

Campus training. (s.f.). *Sueldo Maestro Primaria: lo que gana el primer profe*. Recuperado el 21 de mayo de 2022, de <https://www.campustraining.es/oposiciones/educacion/maestroseducacion-primaria/sueldo/>

Datos macro. (s.f.). *Corea del sur-gasto público educación*. Recuperado el 13 de abril de 2022, de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/coreadelsur#:~:text=Esta%20cifra%20supone%20que%20el,invertido%20en%20educaci%C3%B3n%20al%20a%C3%B1o>

Definición. De. (s.f.). *Definición de sistema educativo*. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de <https://definicion.de/sistema-educativo/>

Delgado, N. (2017). *Formación de profesores Corea del Sur*. Recuperado el 23 de mayo de 2022, de <https://issuu.com/nathaly275/docs/formacion-de-profesores-corea-de>

Diem, R., Levy, T. y VanSickle, R. (S.F.). *Asia society*. Recuperado el 7 de mayo de 2022 de, de <https://asiasociety.org/education/south-korean-education#:~:text=The%20curriculum%20is%20standardized%20so,fine%20arts%20and%20practical%20arts>.

Educagob. (s.f.). *Competencias clave*. Recuperado el 31 de mayo de 2022, de <https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-actual/competencias-clave.html>

Educaweb. (s.f.). *¿En qué consiste la Educación Primaria?*. Recuperado el 3 de mayo de 2022, de <https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/sistema-educativo/educacion-primaria/>

Ee-gyeong, K. (2006). *Políticas públicas orientadas a atraer y a seleccionar graduados competentes para la profesión docente: el caso de Corea del Sur*. *Revista de Educación*, 340, 141-164. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/68733/00820073007034.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Egido, I. (2010). El acceso a la profesión docente en España en perspectiva europea: Algunas reflexiones orientadas a la mejora de la selección del profesorado. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 13, 47-67. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70617175002.pdf>

El país (2018). *Ocho tribus aisladas aún ignoran la existencia de la civilización*. Recuperado el 2 de marzo de 2022, de <https://www.elpais.com.uy/mundo/ocho-tribus-aisladas-aun-ignoran-existencia-civilizacion.html>

Equipo pedagógico de Campuseducación. (2021). *Comparativa LOE, LOMCE, Y LOMLOE. ¿Qué cambios introduce la nueva ley educativa?* Recuperado el 6 de mayo de 2022, de <https://www.campuseducacion.com/blog/guia-oposiciones/comparativa-loe-lomce-y-lomloe-que-cambios-introduce-la-nueva-ley-educativa/?cn-reloaded=1#Aplicacion-de-cambios-de-la-LOMLOE-por-etapa-y-curso-academico>

Escuela inclusiva. (2012). *La evolución del sistema educativo español*. Recuperado el 11 de marzo de 2022, de <https://escuelainclusiva.wordpress.com/2012/05/25/la-evolucion-del-sistema-educativo-espanol/>

Euroinnova. (s.f.). *Aprende ¿Qué es un plan de estudio? Y su importancia en la educación*. Recuperado el 2 de mayo de 2022, de <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-un-plan-de-estudio>

Euroinnova. (s.f.). *Aprende todo sobre la carrera de maestra de primaria*. Recuperado el 21 de mayo de 2022, de <https://www.euroinnova.edu.es/blog/carrerademaestradeprimaria#iquestcuaacutentogana-una-maestra-de-primaria>

Fao. (s.f.) *El plan de estudios*. Recuperado el 2 de mayo de 2022, de <https://www.fao.org/3/w9693s/w9693s03.htm>

Formichella, M.M. (2011). Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista de Educación*, 35, 1-36. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44018789001.pdf>

García, J. y Liévano, C. (2016). Educación y desarrollo en Corea del Sur: Una comparación con Colombia. *Trans-pasando Fronteras*, 9, 115-125. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6203499.pdf>

- García, M.J. y Arechavaleta, C. (2011). ¿Cuáles son las razones subyacentes al éxito educativo de Corea del Sur?. *Revista Española de Educación Comparada*, 18, 203-224. <https://www.proquest.com/docview/1114874883#:~:text=El%20C3%A9xito%20educativo%20de%20Corea,a%20los%20valores%20humanistas%20confucianos.>
- García, N. (2015). *Corea del sur se consolida como el país donde no existe fracaso escolar*. Recuperado el 18 de mayo de 2022, de <https://www.eleconomista.es/universidades/noticias/7193901/12/15/Corea-del-Sur-se-consolidacomoeelpaisdondenoexistefracasoescolar.html#:~:text=El%2080%25%20de%20los%20j%20C3%B3venes,la%20tecnolog%C3%ADa%20y%20la%20innovaci%C3%B3n.>
- González, V. (2018). *La educación en casa como mercado educativo: estudio comparado de los modelos de intervención en la Unión Europea* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca].
- Jobted. (s.f.). *Sueldo del profesor de primaria en España*. Recuperado el 7 de mayo de 2022, de <https://www.jobted.es/salario/profesor-primaria#:~:text=El%20salario%20medio%20de%20un,salario%20medio%20anual%20en%20Espa%C3%B1a.>
- Kim, E. (2015). *Análisis de la política educativa en corea del sur: estudio del sistema educativo y pruebas pisa* [Trabajo de grado, Universidad de Bogotá]. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21650/KimEunha2016tesis.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- La Moncloa. (2021). *La inversión pública en educación en 2019 se incrementó un 4,7 respecto al año anterior, la mayor subida en una década*. Recuperado el 11 de abril de 2022, de <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2021/030321-inversion.aspx>
- La Moncloa. (2021). *Tres de cada cuatro jóvenes españoles de 20 a 24 años han alcanzado al menos el nivel de bachillerato o FP Básica o de Grado Medio*. Recuperado el 18 de mayo de 2022, de <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2021/230221datos.aspx#:~:text=El%20porcentaje%20ha%20aumentado%20de,7%20puntos%20respecto%20a%202019.>

- La Moncloa. (2022). *La inversión pública en educación alcanza su máximo histórico con 55.265,8 millones en 2020*. Recuperado el 13 de abril de 2022, de <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2022/230222inversionpublica.aspx#:~:text=El%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20educaci%C3%B3n,de%20Educaci%C3%B3n%20y%20Formaci%C3%B3n%20Profesional>
- Léxico. (s.f.). *Equidad*. Recuperado el 20 de mayo de 22, de <https://www.lexico.com/es/definicion/equidad>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868-122953.
- Luque, G. (2019). *La creatividad en el sistema educativo actual de Corea del Sur: Reflexión comparada desde la filosofía de John Dewey* [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. <https://www.redalyc.org/journal/586/58664410001/html/>
- Manso, J. y Ramírez, E. (2011). Formación inicial del profesorado en Asia: atraer y retener a los mejores docentes. *Foro de Educación*, 13, 71-89. <https://www.forodeeducacion.com/ojs/index.php/fde/article/view/43>
- Mapas del mundo. (s.f.). *Grande mapa de ubicación de Corea del Sur*. Recuperado el 10 de marzo de 2022, de <https://www.mapas-del-mundo.net/asia/corea-del-sur/grande-mapa-de-ubicacion-de-corea-del-sur>
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2004). *Evolución del sistema educativo español*. Recuperado el 11 de marzo de 2022, de https://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199_6.pdf
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2018). *Informe pisa 2018*. Recuperado el 6 de marzo de 2022, de <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2018.html>
- Ministerio de educación y formación profesional. (2019). *Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes: Informe español*. Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

- Ministerio de educación. (2015). *El Currículo Nacional para las Escuelas Primarias y Secundarias* (74).
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2019). *Economías de la educación y política educativa* (910). S.G. de Estudios de Instrumentos de Política Comercial.
- Miranda Rebeco, P., Razeto Pavez, A. (2014). “Diferenciación social y normativa en modelos de análisis de políticas públicas”. *Política y Sociedad*, Vol 51, Núm. 2: 367-397.
- Murillo, H. (s.f.). *Currículum, planes y programas de estudio*. (UNAM).
http://online.aliat.edu.mx/adistancia/ModDisDesInstruccional/Unidad2/Lecturas/3Currículum_planes_y_programas.pdf
- Nohlen, D. (2020). *El método comparativo*. Recuperado el 22 de marzo de 2022, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6180/5.pdf>
- Nova ciencia. (2021). *Cuáles son los grados más demandados en España*. Recuperado el 23 de mayo de 2022, de <https://novaciencia.es/grados-mas-demandados-de-espana/>
- Nuffic. (2015). *Sistema educativo Corea del Sur: Descrito y comparado con el sistema holandés*. (1). <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/education-system-south-korea.en.es.pdf>
- OECDiLibrary. (s.f.). *Korea*. Recuperado el 17 de Junio de 2022, de <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/9869bdf-en/index.html?itemId=/content/component/9869bdf-en#:~:text=In%20Korea%2C%2076%25%20of%2025,fields%20of%20study%20are%20significant>
- Peredo, S. (2021). *El método comparado en las ciencias sociales*. Recuperado el 8 de abril de 2022, de <https://conceptospolicos.com/el-metodo-comparado-en-las-ciencias-sociales/>
- Pérez, L. (2016). *La transformación del sistema educativo de Corea del Sur entre 1930 y 1980, calidad y equidad* (Trabajo de investigación, Universidad de los Andes).
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/15178/u729255.pdf?sequence=1>
- Pérez-Díaz, V., Rodríguez, J.C. y Sánchez, L. (2001). *[La familia española ante la educación de sus hijos]* (5). La Caixa.
https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/es05_esp.pdf/4ee35b93-db8a-44f9-b9c8-7c129645e328

- Piovani, J.I. Y Krawczyk, N. (2017). Los estudios comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Revista educación y realidad*, 42, 821-840. <https://www.redalyc.org/journal/3172/317253008002/html/>
- Psicología en Zaragoza. (s.f.). *La sociedad y el individuo*. Recuperado el 17 de mayo de 2022, de <https://procesoycambio.es/la-sociedad-individuo/>
- Raviola, R. (2008). *¿Qué es la comparación?: consideraciones metodológicas y filosóficas*. *Revista de Educación Comparada*, 29, 297-311. <http://home.dpe.uevora.pt/~casimiro/raivola.pdf>
- Real Academia Española. (s.f.). *Educación*. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/educaci%C3%B3n>
- Real Academia Española. (s.f.). *Sistema*. Recuperado el 14 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/sistema?m=form>
- Rebolledo, T. (2015). La formación inicial del profesorado de educación primaria y secundaria en Alemania, España, Finlandia, Francia y Reino Unido: Estudio comparado. *Revista Española de Educación Comparada*, 25, 129-148. <https://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/14787/13166>
- Riesco, S. (2021). *Notas de corte para Educación Primaria 2021*. Recuperado el 16 de mayo de 2022, de https://www.gradomania.com/noticias_universitarias/notas-de-corte-para-educacionprimaria2021org6734.html#:~:text=Esta%20titulaci%C3%B3n%2C%20que%20tambi%C3%A9n%20se,estad%C3%ADstica%20del%20Ministerio%20de%20Educaci%C3%B3n.
- Sánchez, M. (2012). *El papel de la familia en la educación* [Trabajo fin de máster, Universidad Internacional de La Rioja]. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/656/Sanchez%20Marta.pdf>
- Schriewer, J. (1989). *Comparación y explicación en el análisis de los sistemas educativos*. *Revista de Educación*, 1, 77-134. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:fb21dad520244b7e9cb5abb22254276f/re199004f>
- Schurmann, S. (2014). *Políticas de integración de TIC en educación: lineamientos conceptuales y análisis de casos internacionales. Anexo 2: Informe Corea del Sur*. Dirección General

de Evaluación de la Calidad Educativa.
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/tic_anexo2_1.pdf

Serrano. (2017). *¿Por qué siempre nos comparamos?*. Recuperado el 18 de marzo de 2022, de <https://www.elmundo.es/vida-sana/mente/2017/04/04/58de0dcf468aeb51548b4626.html>

Tonon, G. (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *Kairos: revista de temas sociales*, 27. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaUtilizacionDelMetodoComparativoEnEstudiosCualita-3702607%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaUtilizacionDelMetodoComparativoEnEstudiosCualita-3702607%20(4).pdf)

UI I. (2021). *¿Qué hay que estudiar para ser profesor de primaria?*. Recuperado el 17 de mayo de 2022, de <https://www.ui1.es/blog-ui1/que-hay-que-estudiar-para-ser-profesor-de-primaria>

Universidad de Valladolid (s.f.). *Competencias*.
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/edprimva2_competencias.pdf

Urkidi, P., Losada, D., López, V. y Yuste, R. (2019). El acceso a la formación inicial del profesorado y la mejora de la calidad docente. *Revista Complutense de Educación*, 3, 353-364. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/63476/4564456553656>